

Guayaquil, 24 de Abril del 2004

Señores
CALJOSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo a bien informarles que he recibido de parte de los representantes legales de la Compañía la autorización necesaria para efectuar la revisión de la contabilidad, libros sociales, correspondencia y otros documentos relacionados con el ejercicio económico de la compañía del año 2003.

Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones acordadas en las sesiones del Directorio y las Juntas Generales de Accionistas.

La contabilidad se lleva por el sistema computarizado, según las pautas establecidas en el Código de Contabilidad e aceptadas, y el análisis de sus balances permite afirmar que estos son variables y representan adecuadamente los resultados del ejercicio económico.

Aclaramiento:

*✓ POMES/ELIA MUÑOZ GALARZA
ING. GRACIELA MUÑOZ GALARZA
C.I. 0904354817*